



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión extraordinaria, 27 de febrero de 2025**-----

En la ciudad de Lima, siendo las once horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Pablo GONZÁLEZ FRANCO------(DNI N° 07879853)-----
2. Aldino César SERNA SERNA------(CE N° 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA------(DNI N° 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO------(CE N° 000179665)-----
5. Ernesto Alonso BERAUN GALDOS------(DNI N° 26728870)-----
6. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ------(DNI N° 16710016)-----
7. Edmundo Baltazar MURO SAMANAMUD ----(DNI N° 07801715)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión extraordinaria bajo la presidencia de Pablo González Franco, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

AGENDA: -----

1. Becas de estudio por alto rendimiento académico 2025-I.-----

ORDEN DEL DÍA: -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento del asunto de la agenda expuesto y fundamentados por el Presidente y el Secretario y acordaron por unanimidad:-----

1. Aprobar el Cuadro de Becas de estudio por alto rendimiento académico para el periodo semestral 2025-I, modalidad presencial y para el Programa para personas que trabajan, modalidad semipresencial.
Precisar que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 4º del Reglamento de Becas y Beneficios, en ninguna modalidad, la beca incluye las tasas educativas comprendidas en la Escala de Pensiones de enseñanza y Tasas educativas, aprobada para cada semestre académico.

Siendo las doce horas, el Secretario procedió a redacta el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión extraordinaria.-----

PABLO GONZÁLEZ FRANCO
Presidente

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Secretario